Asunción, 13 de diciembre de 2023.-

Señor
ABG. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ– DIRECTOR NACIONAL INTERINO
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se dirige a respetuosamente a Usted y por su intermedio donde corresponda, en el marco del CONCURSO DE OFERTA MAG N° 09/2023 comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO INOPAR - PROGRAMA 2KR - PLURIANUAL" ID N° 435037**; a los efectos de remitir los Contratos N° 87, 88 y 89/2023, suscrito con las firmas **CHARPENTIER SRL, PARGOS TECH SA y ASM PARAGUAY SA,** en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas conforme a la **Resolución DNCP N° 4819 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCION DEL PROCESO GENERAL DE LA NACION 2023, SOBRE CONTRATACIONES PUBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023".**

En ese contexto se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Contratos N° 87, 88 y 89/2023
- CDP

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar el presente Contrato y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

CP. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ.
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería